

## NOMBRAMIENTO

Quito, 16 de mayo del 2017 /

Señor  
**FREDDY RAUL MALDONADO ESCOBAR** ✓  
Presente.-

De mi consideración:

Me cumple informar a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 15/05/2017, resolvió reelegir a Usted para las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS INTEGRAEREO S.A.** Por un período de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro correspondiente. ✓

Ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjunta o individual con el Gerente General. ✓

Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de la sociedad otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el día 01 de septiembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2008. ✓

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General de Accionistas que lo reeligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz, gestión al frente de la Empresa. ✓

Muy atentamente,

  
Loli Belén Beltrán Clavijo ✓

Secretaria AD-HOC de la Junta

**RAZON:** Acepto el cargo. ✓



Freddy Raúl Maldonado Escobar ✓  
C.I. 020084846-3 ✓

Quito, 16 de mayo del 2017 ✓

300554

7324  
EIS  
160972  
OK

3269

TRÁMITE NÚMERO: 30055



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7324
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRADOS AEREO INTEGRAREO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MALDONADO ESCOBAR FREDDY RAUL
IDENTIFICACIÓN:	0200848463
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3269 DEL 12/09/2008 NOT. 28 DEL 01/09/2008.- H.P
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DE DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO